

Expediente: 216/07
Carátula: COSTA MARTIN EDUARDO Y O. C/ DE GLEE JUAN PABLO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/06/2023 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COSTA MARTIN EDUARDO, -ACTOR
900000000000 - MURUAGA, MARIA-ACTOR
20321097716 - SORIA, HECTOR RAUL-ACTOR
20132789356 - ANDREOZZI, GERMAN-POR DERECHO PROPIO
20106866555 - MATURANA, RICARDO T.-POR DERECHO PROPIO
27336284517 - CAPELUSNIK, JOHANA-POR DERECHO PROPIO
20132789356 - DE GLEE JUAN PABLO, -DEMANDADO
20217459770 - CAJA POP. DE AHORROS DE LA PCIA. DE TUCUMAN, -DEMANDADA
27213307288 - RIVERO, SILVIA ADRIANA-POR DERECHO PROPIO
20271522275 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO
20179276020 - CORREA CARLOS SERGIO, -POR DERECHO PROPIO
20223979417 - JUAREZ, ATILIO OSCAR-POR DERECHO PROPIO
20123259735 - STEKELBERG GERARDO L., -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 216/07



H20721616252

JUICIO: COSTA MARTIN EDUARDO Y O. C/ DE GLEE JUAN PABLO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N°216/07.-

Concepción, 22 de junio de 2023.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente los presentes autos (totalmente digitales - notas de fecha 7/6/2023) del Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la I° Nominación del Centro Judicial de Concepción y por cumplido con lo ordenado en el segundo punto de la providencia de fecha 16/5/2023. II°)-Reábranse los plazos procesales que fueron suspendidos mediante providencia de fecha 16/5/2023. JM.-

Actuación firmada en fecha 22/06/2023

Certificado digital:
CN=IBÁÑEZ Mirtha Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27142255516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.